

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE HACIENDA

**22102** ORDEN de 19 de octubre de 1974 por la que se inscribe a la Entidad «Nueva Aseguradora, S. A., Compañía de Seguros Generales (C-532) en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras y se le autoriza para operar en los seguros de incendios, accidentes individuales, voluntario y obligatorio de automóviles.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de «Nueva Aseguradora, S. A., Compañía de Seguros Generales (C-532), en solicitud de inscripción en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras, autorización para operar en los seguros de incendios, accidentes individuales, voluntario y obligatorio de automóviles y aprobación de la documentación contractual correspondiente, proposición del seguro obligatorio de automóviles, bases técnicas y tarifas, a cuyo fin acompaña los ejemplares reglamentarios, y Vistos los favorables informes de la Subdirección General de Seguros de ese Centro directivo y a propuesta de V. I.

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo interesado por la indicada Entidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de octubre de 1974.—P. D., el Subsecretario de Economía Financiera, José Ramón Fernández-Bugallal y Barrón.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera

**22103** ORDEN de 19 de octubre de 1974 por la que se aprueba provisionalmente a la Entidad «Santa Lucía, S. A.» (C-174), diversa documentación correspondiente al seguro colectivo de vida.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Entidad «Santa Lucía, Sociedad Anónima» (C-174), en solicitud de aprobación de la proposición, solicitud de adhesión, certificado individual de seguro, póliza del seguro colectivo de vida, condiciones especiales del colectivo para las modalidades de temporal y temporal renovable, seguros complementarios de muerte por accidente, accidente de circulación y de anticipo de capital por invalidez, así como las correspondientes bases técnicas y tarifas, a cuyo fin acompaña los ejemplares reglamentarios, y

Vistos los favorables informes de la Subdirección General de Seguros de ese Centro directivo y a propuesta de V. I.

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo interesado por la indicada Entidad, si bien con carácter provisional hasta tanto se dicte una disposición que con carácter general regule los seguros colectivos o de grupo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1974.—P. D., el Subsecretario de Economía Financiera, José Ramón Fernández Bugallal y Barrón.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

**22104** RESOLUCIÓN del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público haberse autorizado la celebración de una rifa benéfica a la «Santa y Real Casa de Misericordia» de Bilbao.

Por acuerdo de este Servicio Nacional de fecha 17 de septiembre del año actual, ha sido autorizada la celebración de una rifa benéfica a la «Santa y Real Casa de Misericordia» de Bilbao, con domicilio en esa capital, avenida de José Antonio, número 2, debiendo verificarse la adjudicación de los premios mediante sorteo, ante Notario, que tendrá lugar el día 21 de diciembre del año en curso.

Premios adjudicables: Dieciocho premios, consistentes en un automóvil marca «Austin», modelo Victoria-Normal, un dormitorio completo; un reloj de pulsera de oro de 18 quilates, marca «Roamer»; un televisor portátil «Edesa»; una máquina de escribir «Hispano Olivetti»; un ciclomotor «Vespino Hrisu»; un billete de la Lotería Nacional del día 21 de diciembre del presente año; una bicicleta «Peugeot»; artículos electrodomésticos (frigoríficos, cocinas, lavaplatos, etc.); diversos artículos de menaje y ajuar de casa, además de los tradicionales cerdos mayor y menor.

Todos los artículos figuran valorados; individualmente, en cada una de las papeletas de la rifa.

Los gastos de matriculación o impuesto de lujo del automóvil serán por cuenta del agraciado.

La venta de las papeletas se verificará bajo la expresa dirección del reverendo padre don José Luis Pardo y Yguar, Director de la Institución, por los Inspectores de Educación y Maestros Nacionales afectos a la misma, previamente aceptados por la Comisaría General de Orden Público.

Lo que se publica para general conocimiento y demás que corresponda, debiendo sujetarse la rifa en su procedimiento a cuanto dispone la legislación vigente.

Madrid, 22 de octubre de 1974.—El Jefe del Servicio Nacional de Loterías, Rafael Gimeno de la Peña.—8.074-E.

### 22105 BANCO DE ESPAÑA

#### Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 31 de octubre de 1974

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	57,321	57,491
1 dólar canadiense	58,189	58,399
1 franco francés	12,198	12,247
1 libra esterlina	133,081	134,287
1 franco suizo	19,965	20,049
100 francos belgas	150,172	151,013
1 marco alemán	22,201	22,310
100 liras italianas	8,578	8,617
1 florin holandés	21,707	21,813
1 corona sueca	13,072	13,140
1 corona danesa	9,625	9,689
1 corona noruega	10,399	10,449
1 marco finlandés	15,136	15,221
100 chelines austriacos	311,020	313,614
100 escudos portugueses	225,584	228,048
100 yens japoneses	19,101	19,190

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

**22106.** RESOLUCIÓN del Servicio del Plan de Accesos a Galicia por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para la construcción urgente de las obras del proyecto de «Ensanche y mejora del firme en la CN-VI, de Madrid a La Coruña y El Ferrol, punto kilométrico 583,0 al 614,7. Tramo: Betanzos-El Ferrol». Término municipal de Paderne.

Aprobado el proyecto de las referidas obras en 2 de marzo de 1973 y declaradas de urgencia en virtud de lo dispuesto en el artículo 20, apartado d), de la Ley 184/1963, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, se hace público que los días 12 y 15 de noviembre de 1974, a las diez horas, se procederá por el representante de la Administración, acompañado del Ayudante del Servicio y del Alcalde o Concejal en quien delegue, a levantar las actas previas a la ocupación que hayan de recoger los datos necesarios para la valoración previa y oportuno justiprecio de los terrenos y bienes afectados.

Relación de afectados que se citan para el día 12 de noviembre

José Brañas Pena, José Vidal, viuda de Antonio Raposo, Francisco Dopico, María Domínguez, Josefa García Fernández, Manuel Deportivo Porto, Manuela López Vidal, Antonio Rivas

Núñez, Remedios Vázquez, Fulgencio Núñez, Juan Méndez Núñez, José Vidal Gabín, Juan Ribas Núñez, viuda de Manuel Pérez, Antonio Núñez López, Luis Aller Núñez, José Perreiro Rey, María Cortés López, Enrique Gómez Gabín, José Vidal Gabín, María Antonia Couce Méndez, Francisco Méndez, herederas de Antonio Bebo, Rosario Cagiao, Rosario Cernadas, Ricardo Pérez Monteiro, Antonia Pérez Raposo, Antonia Vázquez Raposo, Juan Vázquez Raposo, Manuel Vázquez Raposo, José Miramontes Rico, María Domínguez, Agustín Romay.

Agustín Ferreiro Gabín, herederos de José María Diz, herederos de Andrés Dopico Picado, María Domínguez, herederos de José Diz, herederos de Manuel Núñez, Francisco Dopico Domínguez, María Domínguez, María Dopico Torres, Francisco Dopico Domínguez, María Domínguez, Luis Pérez Balado, Ricardo Pérez Monteiro, propiedad del Obispado, Francisco Núñez Raposo, Nicolás Pérez Pereira, Manuel Sabin Pérez, Agustín Gabín García, José Vázquez Raposo, Antonio Vázquez Gabín, Manuel Gabín García, Vicente Pérez Monteiro, Ricardo Pérez Monteiro, Manuel García Gabín, José Cartemil, Francisco Méndez Núñez, Ricardo Pérez Monteiro, Manuel Pérez Vázquez, Ricardo Pérez Monteiro, José Dopico Picado.

Esperanza y Felicidad Paz Fernández, José Gómez Faraldo, herederos de Juan Antonio Fernández, desconocido, José Gómez Faraldo, viuda de Manuel Núñez, María Antonia Couce, María López, María Paz Fernández, María Antonia Couce López, Basilio Romay, Antonio Paz Fernández, Manuel García, Francisco Alier, Antonio Vázquez, herederos de Manuel Núñez Cortés, herederos de Pura Pérez, José Vidal Savín, herederos de José Vázquez Crespo, herederos de Manuel Núñez, Josefina García Fernández, Manuel Pérez Savín, Emilio Fernández, Manuel Pérez Porto, herederos de Manuel Núñez, Dolores García, José Cordal, Carmen Cordal, Dolores García, Rosario Cagiao, herederos de Manuel Núñez Cortés, José Gómez Faraldo.

Filia Paz Montero, Antonio Faraldo Cachaza, herederos de Carmen Paz, Pilar Gabín, Antonio Paz Fernández, Manuel Gabín, Vicente Gabín, José Gómez Faraldo, Manuel Pérez Savín, Manuel Pérez Gabín y herederos de Antonio Raposo, herederos de Antonio Vázquez, María Raposo Niño, Manuel Núñez Cortés, Luis Pérez Penas, Antonia Gabín García, herederos de Manuel Núñez Cortés, Antonio Núñez López, herederos de José Andrés Dopico Picado, José Dopico Picado, Manuel Sánchez, Jesús López, Dionisio Dopico Muíño, Germán Pérez Penas, herederos de Juan Antonio Dopico, Jesús Paz Cortés, Luis Saavedra Núñez, José López, José Dopico Picado, Esperanza Romay, Luis Saavedra Núñez, Ricardo Pérez Monteiro.

Luis Saavedra Núñez, Francisco y María Domínguez Muíño, Luis Saavedra Núñez, Antonio Pérez Pena, Luis Pérez Penas, Jesús Pérez Penas, herederos de José Dopico, Aurora Faraldo Paz, Antonia García López, Antonio Pereiro Otero, herederos de José Cordal, Carmen Sueiro Fandiño, Encarnación Anido, Manuel Meanjos, Juan Anido, José Cagiao, Encarnación Anido, herederos de Francisco Lagares, María Dopico Anido, Manuel Dopico Sabin, Antonio Otero, Josefina Crespo Fandiño, Emilio Regueira García, herederos de José Cordal, Ruperto Fandiño Paz, Vicente Cortés Paz, Encarnación Anido, Perpétua Pereiro Sueiro, Antonio Pereiro, Antonio Otero, Antonio Cordal, herederos de Francisco Lagares Cordal, Francisco Picado.

Manuel Dopico Sabin, Encarnación Anido, desconocido, Manuela Cagiao, José Maceira, Esperanza Varela Montero, Manuela Cagiao, herederos de Avelina Golpe, Dolores Golpe Gabín, José Filgueiras, José María Sanjurjo Dopico, Nieves Golpe Gabín, Benita viuda de Golpe, José María Golpe, Manuel Sabin Cupeiro, José María Sanjurjo, María Abrodo Montero, María Abrodo Montero, Juan Abrodo, José Golpe Gabín, Agustina Varela, Joaquín Anido, María Anido, María Golpe Gabín, Francisco Cupeiro, José Gómez Louro, María Savín Cupeiro, Francisco Sanjurjo Dopico, herederos de José Zapata Zapata, Fernando Savín Lista, Juan Abrodo Montero, Antonio Montero Abrodo, viuda de José Navedo Fuertes, María Gayoso Manda.

Dolores Golpe Gabín, José Diz, José Paz Anido, Carmen Savín Cartemil, Encarnación Anido, Emilio López, Carmen Large, Manuel Montero, Carmen Savín Cartemil, herederos de Avelina Golpe, Manuel Sanguinado, Mercedes Zapata, José Ruanova, José María Pena Golpe, Francisco Abrodo Anido, Antonia Paz Amado, Eduardo Cupeiro, Carmen Sanjurjo Dopico, Fernando Savín Lista, María Monteiro, Manuel Yáñez Picado, María Gabín Villa, Rosario Taracido, Francisco Núñez, Francisco Paz Savín, Rosario Cortiñas, Carmen Savín Cartemil, José Diz, Francisco Abrodo, José Ríos, María Monteiro.

Relación de afectados que se citan para el día 15 de noviembre

Elena Rodríguez Sánchez, Antonia Paz Amor, Rosario Cortiñas, Emilio López, María Golpe Gabín, María Freire Anido, Manuel Yáñez Picado, María Gabín Villamarín, Rosario Taracido, María Monteiro, Fernando Savín Lista, María Freire Anido, Andrés Crespo, Juan Savín Cupeiro, Francisco Paz Savín, Fernando Savín Lista, Joaquín Anido Lage, Manuel Sanguinado, Manuel Anido, Carmen Savín Cartemil, herederos de José Cagiao, Manuel Montero, Emilio López Anido, Encarnación Anido, Encarnación Anido, Encarnación Anido, Carmen Savín Cartemil, Manuel López Novo, Francisco Raposo Maceira, José María Sanjurjo Dopico, viuda de José Navedo, María Gayoso Manda, José Varela, Jacobo Cupeiro, Juan Muíño Cupeiro, Francisco Golpe Gabín, Fernando Savín Lista, Esperanza Cortés Ponte.

José Moreira, Encarnación Anido, José Cupeiro Otero, Antonio Cabo Gómez, herederos de José Fandiño, herederos de José

Diz Fariña, Antonio Diz Pérez, Antonio Cortés Paz, Fernando Savín Lista, Encarnación Anido, Federico Ares Castro, Andrés Cupeiro, José Pugaes Bivas, Manuel Ramallo Faraldo, Carmen Porto Núñez, Rafael Monje, Manuel Palmeiro Plaza, Encarnación Anido, Fernando Savín Lista, Carmen Porto Núñez, María Golpe Gabín, Manuela Regueiro, herederos de José Golpe, Benita Martínez, Rafael Monje, Manuel Savín, herederos de Avelina Golpe, José Cortés Fernández, José Diz, José Pita, María Broño Santos, Jesús Núñez, María Pérez Romay, Manuel Fandiño, Matilde Taracido, José Núñez, Francisco Raposo, herederos de María Cordal, Antonio González, Manuela Taracido, José Diz, José Montero, Jacobo Montero.

Herederos de Jesús Regueiro, Erundina Blanco Gómez, Juan Abrodo Montero, Manuel Lista, Marcelino Fernández, Federico Ares Castro, Manuela Regueiro, Francisco Raposo Maceira, Antonio Cortés Paz, Encarnación Anido, Antonio Cortés, Francisco Raposo Maceira, Pita Plaza Amado, Pedro Calviño, Andrea Picado Cagiao, viuda de Francisco Tizon, Jaime Ríos, Jacobo Montero, José Diz, Raimundo Tercedo, Amparo Sanjurjo, Carmen Sanjurjo Dopico, Francisco Raposo, Amparo Quiroga, Gabriel Anido Fandiño, Francisco Otero, José Pita, José Diz Rodríguez, Manuel José Ramayo Faraldo, Carmen Porto Núñez, herederos de Avelina Golpe, Manuela Regueiro, Balseiro Porto, Fernando Savín, Encarnación Anido, Antonio Cortés Paz, Antonio Diz, José Diz Rodríguez, Manuel Paz, Encarnación Anido, José Diz, José Moreira Amor, Francisco Abrodo.

Raimundo Maceira Tercedo, herederos de Antonio Regueiro, José Calviño, herederos de Agustín Corral, María Porto, herederos de Antonia Núñez, Rosa Ríos, Rita Plaza, Eugenio Corral, herederos de Cordal, Andrea Picado Cagiao, herederos de Manuel Picado Cagiao, Manuela Ramallo, herederos de Juan Anido, María del Carmen Romay, José Calviño, Manuel Corral, María Porto Núñez, herederos de Antonia Núñez, María Picos, Manuel Picado, La Salada, Miguel Pérez Porto, José o Manuel Fernández, Manuel Pérez, Miguel Pérez, Manuel Anido, herederos de María Cordal, Nieves Cagiao Cordal, Nieves Rodríguez Cordal, María Ríos Caseiras, Francisca Taracido, Andrea Picado Cagiao, herederos de Vizcain, herederos de Domingo Yáñez, Consuelo Yáñez, herederos de Rosario Taracido, Marcelino Vazquez, José Plaza Picos, Convento Manjas S. Antonio.

Juan Rocha, José Muíño, José Muíño, herederos de Francisca Anido, herederos de Elena Anido, María Anido, José Muíño (arrendataria, Juana Rocha), Julio Romay, Manuel Faraldo, Manuel Pérez, Marcelino Vázquez, Pilar Vázquez Taracido, Consuelo Yáñez, herederos de Domingo Yáñez, Joaquina Dopico, herederos de Felipe Fandiño Taracido, María, Cordal, Joaquina Dopico, herederos de Felipe Fandiño, Francisco Pérez Faraldo, Josefina Yáñez Faraldo, digo Picado, Maruja Yáñez, Antonio Rodríguez Cortés, Manuel López Montero, José Vidal, José Palmeiro Maceira, Manuel López Montero, Manuel Pérez Porto, Elena Anido, José Moreira, María Cagiao Anido, María Vales Muíño, Joaquina Fandiño, Elena Regueiro Anido, José Moreira, Nieves Rodríguez Taracido, Joaquina Fandiño, Josefa Blanco Martínez, Manuel Pérez Porto, María Arias Ramos, Manuela Ramallo.

María Arias Ramos, José Sande, María Arias Ramos, María Ruanova, María Pérez Porriños, María Ríos Francisco Cupeiro, Miguel Pérez Porto, Federico Ares Castro, Juan Anido Dopico, Miguel Pérez Porto, José María Sande Casal, José Montesgado, José Regueiro, Manuel Anido Pereiro, herederos de Manuel José Savín Vázquez, José Anido Taracido, Cipriano Varela, Elena Anido, María Vales, Manuel Romay, Manuel Pérez Porto, Antonio López Yáñez, herederos de María Cordal, Antonio Vila, Manuela Ramayo, Manuel Anido Riveira, herederos de Juan Anido, José Palmeiro, José Sande, Antonio Vila, Antonio Bonome Panets, Manuel Pérez Porto, herederos de Josefa Plaza, José Regueiro Maceira, José Domínguez, herederos de José Diz, Josefa Yáñez, herederos de José Diz, Elena Ponte, Manuel José Pérez Monteiro, Matilde Pérez Carneiro, María Picado Anido, María Elena Regueiro Maceira, José Diz Pérez.

Lo que se hace público para que los interesados citados para el día 12 comparezcan en la Casa Rectoral de Souto, a la hora anunciada, y los interesados citados para el día 15 comparezcan en Insúa, a la hora anunciada, pudiendo hacerse acompañar a su costa de sus Peritos y un Notario.

La Coruña, 17 de octubre de 1974.—El Ingeniero Jefe.—8.038 E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**22107** RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.679.—Línea 8 Kv. a E. T. Enveja número 9 (Mosquit).